

EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO

Año XV

Cáceres, Miércoles 7 de Diciembre de 1938. - III Año Triunfal

Núm. 4.781

Cacereño:

Contribuye al Aguinaldo
Pro Combatiente

Dos aviones de caza enemigos abatidos

Siguen los bombardeos de objetivos militares marxistas produciéndose grandes daños

La calma domina en los frentes de tierra

Parte oficial de guerra

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de Almería y Gátova y los del puerto de Barcelona, ocasionando grandes incendios y derribando dos aviones de caza enemigos que, con otros varios pretendieron, inútilmente impedir nuestro bombardeo.

Todos nuestros aviones regresaron a sus bases. Salamanca, 6 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.— De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, **Francisco Martín Moreno**.

Las entrevistas entre Daladier y Von Ribbentrop

Se afianza la declaración de amistad franco-alemana

París. — Terminada la firma de la declaración franco-alemana, Daladier, Bonnet y von Ribbentrop celebraron una larga entrevista en un despacho de la Sala de los Relojes del «Quay D'Orsay».

Al terminar la reunión fueron recibidos los periodistas franceses y extranjeros.

Ante ellos, el ministro de Relaciones Exteriores, señor Bonnet, sostuvo que en la entrevista se había producido un amplio cambio de impresiones sobre la amistad de ambos países, del natural deseo de estrechar lazos comerciales y de gran cordialidad, con objeto de afianzar la paz en Europa.

Por su parte, von Ribbentrop declaró que en dicha entrevista se había llegado al convencimiento de que Francia y Alemania han sentando la base de futuras relaciones sobre una amistad sincera y un deseo de acercamiento, toda vez que no existen diferencias entre ambos pueblos.

Francia ha podido así apreciarlo y agradece la buena disposición de Alemania.

contraído entre París y Berlín, por lo que servirá para llegar a la consolidación de la paz de Europa.

De Roma dicen que «Giornale d'Italia», refiriéndose a las conversaciones franco-alemanas, demuestra cómo Italia y Alemania han mostrado siempre fervientes deseos de laborar por la paz, que ha de basarse, claro está, en que ambos países vean logradas sus reivindicaciones coloniales.

Declaró dicho periódico que debe llegarse a un acuerdo sincero y pacífico para la devolución por Francia e Inglaterra de las colonias que tienen en mandato.

UN TRIUNFO DEL GOBIERNO BELGA

Bruselas. — El jefe del Gobierno, señor Spaak, pronunció ayer un discurso en la Cámara planteando la cuestión de confianza y pidiendo apoyo para desarrollar sus planes en política social y financiera.

La sesión se suspendió por espacio de una hora, para que las minorías deliberaran sobre el particular.

Abierta de nuevo, se puso a votación la moción de confianza, que

Crónica de guerra

Todas las principales vías de Madrid están al alcance de nuestras baterías

Los rojos no han logrado jamás con todos sus medios, romper la línea que les tenemos señalada en este frente

Por Spectator

Produce siempre emoción ver una ciudad que está próxima a nuestras líneas, que se sabe que se va a tomar algún día, cuando se reciba la orden, y que aun está en poder del enemigo. Es la mayor emoción que se prueba en los frentes.

Pero esto de Madrid es algo original. Allí llegaron un día nuestros soldados, señalaron unas líneas que el enemigo no ha logrado jamás modificar. Y nuestras tropas tienen sus puestos desde el primer día y en el mismo interior de Madrid.

Los rojos defendieron esta capital con las brigadas internacionales, que todavía no se han marchado. Pretendieron acabar y maltratar nuestras tropas; pero nada consiguieron tampoco. Tanto es así, que ahí están encerrados en esos muros de hierro que han formado nuestras líneas, sin que logren salir.

Es original el espectáculo que nos ofrece la capital, vista desde la Ciudad Universitaria. Nuestros soldados viven en ella de una manera rara, no como en otros frentes; ahí hacen la cuenta que aquella es su patria y que viven en ella con toda serenidad. Los rojos están más cerca de ellos que en otros sitios y, sin embargo, nada consiguen los marxistas.

Trajeron a este frente todos los mejores medios para combatir a nuestras tropas: el mortero

fué aprobada por ciento un voto contra cuarenta y nueve.

Votaron a favor del Gobierno los católicos, rexisitas y socialistas afectos a Spaak.

Después de la votación se ovacionó al presidente del Consejo.

mortero, la mina de dinamita y los dinamiteros asturianos. Y, sin embargo, no sólo han fracasado en todos sus intentos, sino que se han visto sorprendidos al ser combatidos con los mismos elementos que ellos quisieron emplear; pero que han anulado por completo su acción.

Por otra parte, las grandes vías de Madrid están a nuestro alcance (todas ellas) y a tiro de nuestras baterías, que emplean su metralla sólo contra objetivos militares.

Sin embargo, diariamente se nos pasan prisioneros del interior que nos hablan de la cada vez más difícil situación de Madrid.

Nuestros soldados contemplan la capital con el afán propio de quienes anhelan el momento de llegar a ella, apenas reciban la orden de avanzar.

Muchas batallas han perdido los rojos en este frente; pero parece que en él se defienden con más empeño, como si temieran perder la totalidad de su existencia con la capital cárcana.

Las tropas de España esperan la orden del Generalísimo que les diga: ¡Adelante y Arriba España!

Entierro de un héroe

Buenos Aires. — Ayer fueron depositados en el panteón de familia los restos mortales del primer caído en la lucha por Dios y por España, y que fué el camarada Enrique Ribas.

Al fúnebre acto asistió una gran muchedumbre, distinguidas personalidades y representaciones de la España Nacional.

LA FUERZA INMENSA DE LA ORACION

«¡Que día el de la Inmaculada Concepción para comulgar, para rezar, para pedir... para lograr!»

Llegamos a la víspera de la festividad mariana de más genuino sabor español. Mañana se celebra la advocación de la Madre de Dios, glorificada de continuo por nuestros más peclaros teólogos, nuestros más excelsos artistas, nuestros más destacados hombres de ciencia, nuestros más esforzados capitanes y, en resumen, por todo este pueblo que siente palpitar en sus entrañas el profundo amor filial del discípulo amado de la Madre del Redentor.

Y por ser una fiesta enraizada en España, la veneramos por Patrona y la rinde especial pleitesía, también, la gloriosa Infantería española, heredera de aquellos tercios que mandaba don Juan de Austria defendiendo a la Iglesia como uno de sus más firmes adalides.

Y por ser un día en que España siente repicar de gozo los corazones de sus hijos, ha querido el Cardenal Gomá aceptar la ofrenda de la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, instituyendo el Día del Cruzado en esta fecha precisamente. Porque la Cruz y la Espada, unidas estrechamente en los momentos más gloriosos de la historia patria, vuelven a estarlo en estas horas duras y purificadoras para vencer a la serpiente del mal que María domina bajo su planta.

A estas alturas está suficientemente divulgado lo que es el Día del Cruzado para que pretendamos descubrir nada nuevo. Pero, hay en esta idea, ya realidad, una prte que significa por sí sola todo un programa de Asistencia al Frente.

«¡Qué día el de la Inmaculada Concepción para comulgar, para rezar, para pedir... para lograr!», dice el Primado, con frase exacta y elocuente por demás. En efecto, día grande en el que en íntima comunicación con Jesús Sacramentado, en el coloquio más tierno y directo, pedirle el triunfo de nuestra Causa. Tras una Comunión que traiga a nuestro ser al Dios todopoderoso, con eficaces preces, pedir, pedir y pedir. Que por promesa divina, pidiendo se reciben bienes infinitos y con esta petición nacional... ¿cuánto se puede lograr!

Con las armas en la mano luchan en el frente millares de hermanos para darnos la victoria total y regalarnos, entre tanto, esta tranquilidad que se respira en la retaguardia. Ahora, en este día señalado para la asistencia espiritual de los que gozan comodidades a los que pasan estrecheces, tenemos un medio, poderosísimo para ser sus compañeros de lucha.

Empuñemos el arma que está al alcance de todos: hombres y mujeres, viejos y niños, útiles e inútiles. Y «con la fuerza inmensa de la oración» demos el empujón definitivo.

DISPOSICIONES OFICIALES

El «Boletín Oficial del Estado» publica en su número de hoy, entre otras disposiciones de interés, las siguientes:

Ministerio del Interior. — Orden suprimiendo la concesión de excedencias otorgadas a los médicos de Asistencia pública domiciliaria, haciendo excepción con aquellos que se encuentren enfermos, los cuales tendrán que presentar certificado de su enfermedad.

Defensa Nacional. Orden concediendo diversas medallas militares.

Orden concediendo a doña Pilar Pérez tres medallas de Sufrimientos por la Patria, por las heridas recibidas en campaña por sus tres hijos,

don Eduardo, don Mariano, y don Alfonso.

Justicia. — Nombrando para ocupar interinamente cargos de secretarios en los juzgados que se mencionan, a los señores que se citan.

Marina. — Orden para la formación de la Junta que dispone el artículo quinto de la Orden de 17 de noviembre último.

El resto de disposiciones se refiere a movimiento de personal.

ARRIBA ESPAÑA!



EL SEÑOR

Don Antonio Rincón Ramos

falleció en Cáceres el día 7 de Diciembre de 1938
a los 66 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la B. de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Jerónima Martín Gil de Zúñiga; sus hijos, María Ulpiana, Fermín y José María Rincón Martín; hermanos, excelentísima señora doña Dolores, Enriqueta, José, Salustiano y excelentísima señora doña Amalia Rincón Ramos; hermanos políticos, Agustina Miguel Romero, Carolina Rodríguez Ramírez; sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor de esta Ciudad, el día 8, a las nueve y seguidamente a la conducción del cadáver y a la misa que se dirá en la misma Parroquia el día 9 a las nueve y media, por lo que le quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: General Ezponda, núm. 14, pral.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria San Juan: A. Blanco-Morel, 20

ANCO!

revista de París

Atención toda del mundo

que tiene interés en esta nueva confusión

firmar en París una entrevista

de la cuestión de la declaración de guerra

de la declaración de guerra

de la declaración de guerra

de la declaración de guerra

de la declaración de guerra

de la declaración de guerra

de la declaración de guerra

de la declaración de guerra

de la declaración de guerra

de la declaración de guerra

de la declaración de guerra

de la declaración de guerra

de la declaración de guerra

de la declaración de guerra

de la declaración de guerra

de la declaración de guerra

de la declaración de guerra

de la declaración de guerra

de la declaración de guerra

de la declaración de guerra

de la declaración de guerra

de la declaración de guerra

de la declaración de guerra

de la declaración de guerra

de la declaración de guerra

de la declaración de guerra

Del Gobierno militar

Para el Ejército Nacional

Cantidades ingresadas en el Banco de España en el día de la fecha a favor del Ejército nacional. Entregado por el presidente de la Comisión local de Subsidios de Cedillo, por un día de haber de los dos y cada uno de los subsidiarios de dicho pueblo, 133'00 pesetas. Cáceres, 6 de diciembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.

Parque de Intendencia de Cáceres Anuncio

Con el fin de evitar los perjuicios que acarrearía a los vendedores por no presentar sus facturas en este Parque de Intendencia de Cáceres, dentro del presente mes de diciembre, final de ejercicio, se advierte al público para general conocimiento.

En lo sucesivo, cualquier factura que no sea presentada al cobro antes del día diez del mes siguiente a la entrega del artículo, pasará a ocupar el último lugar en la prelación de pagos.

La Caja se encuentra abierta todos los jueves no festivos, de diez a una y de dieciséis a diecinueve y las facturas pueden presentarse para su examen cualquier día laborable de dieciséis a diecinueve.

Cáceres, 2 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Teniente Coronel-director.

NOTICIA

Los dueños de los objetos empeñados en el Monte de Piedad de Cáceres bajo las papeletas cuyos números se expresan a continuación, pueden presentarse, en el término de un año, a recoger el sobrante que les corresponde del precio en que los aludidos objetos fueron vendidos en la subasta verificada el día 4 de los corrientes.

PRENDAS

Número de la papeleta y sobrante que resulta

Table with 2 columns: Número de la papeleta and sobrante que resulta. Lists various numbers and their corresponding amounts.

ALHAJAS

Table with 2 columns: Alhajas and sobrante que resulta. Lists various jewelry items and their corresponding amounts.

COMPRO

Casa en sitio céntrico, o tomaría traspaso de negocio, preferible comercio, de positivo rendimiento. Dirigirse al Apartado, 56.

Compro Máquina de Rayar Papel, Guillotina y Troqueladora

Oferidas: JOSE COSTALES San Antón, 51. GRANADA.

GOBIERNO CIVIL

VISITA DE UN HEROE

En la mañana de ayer cumplimentó al Gobernador civil el sargento don José Blanco Fernández, muchacho que a partir del 19 de julio de 1936 está luchando voluntario, ya que se incorporó a los 16 años. Gallego de origen, fué primeramente enlace del general Aranda en Asturias, habiendo sido herido cinco veces, la última de las cuales le dejó inútil total. Está condecorado con la Medalla Militar y con dos laureadas colectivas, tres Medallas Militares colectivas y la de Sufrimientos por la Patria. Tres de sus hermanos han muerto en campaña y el cuarto es mutilado de guerra.

También recibió la primera autoridad civil al teniente coronel y comandante de Intendencia, con quien trató del abastecimiento de fuerzas del Ejército y al alcalde de Coira, don Severino Rosado Vidal.

A continuación presidió el Barón de Benasque la sesión de la Junta Auxiliar del Gobierno Civil.

LA TASA DEL ACEITE

La Junta Provincial de Abastos, en sesión celebrada el día 3 del actual, tomó el acuerdo de aprobar con carácter provisional, después de detenido estudio, los siguientes precios de tasa para la venta del aceite:

Para mayoristas a 28'35 pesetas el precio de la arroba de once kilos y medio.

Para detallistas a 30'05 pesetas igual unidad de peso.

Advirtiéndose que en el coeficiente del mayorista van incluidos transportes, seguros y demás gastos preceptivos, hasta tanto que por la superioridad se resuelva en definitiva.

EL PRECIO DE LA LECHE

La Junta Provincial de Abastos, en sesión celebrada el día 3 del actual, y previo los asesoramientos técnicos que estimó pertinentes, acordó fijar con carácter provisional el precio de 0'90 pesetas para la venta del litro de leche en esta capital y 0'80 pesetas igual unidad de medida para toda la provincia.

MULTAS

Por la Junta Provincial de Abastos

Se arrienda

a pasto y labor la dehesa CORRAL-BLANQUILLO, del término de Cáceres, para entrar barbechando en enero próximo.

Para tratar, en Cáceres, Avenida de la Virgen de la Montaña, número 3, bajo.



Guide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

tos han sido impuestas las siguientes multas:

A doña Manuela Izquierdo Galza, vecina de Deleitosa, por venta de palatas a precio abusivo, 500 pesetas.

A don Waldo Maeso Moreno, vecino de Campo-Lugar, por venta de vino a precio superior al de tasa, 250 pesetas.

A don Jesús López García, y doña María Tirado Simón, vecinos de Navaconejo, por igual concepto que el anterior, 500 pesetas a cada uno.

A don Francisco Correa Roque, vecino de Herrera de Alcántara, por abuso de precio en la composición de calzado, 500 pesetas.

JUNTA DEL PLATO UNICO

Fallando muchas cobradoras de ingresar las cantidades recaudadas por el Plato Unico del mes de noviembre último, se las ruega lo hagan sin falta mañana día siete a los efectos de contabilidad de la Junta.

Cáceres, 6 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Francisco Saenz de Tejada.

LA ARABIA

Gran torrefacción de cafés y fábrica de chocolates de

LUCAS BOTICARIO

CANABRAL CÁCERES

Pruebe usted el excelente chocolate número 8 con envuelta interior de papel plata y el 40 por 100 de cacao.

Delegación Sindical Local de Cáceres

De interés para los empleados ferroviarios

Se ordena a todos los empleados de ferrocarriles, cualquiera que sea su cometido, con residencia en esta capital, se pasen por la Delegación Sindical Local, Moret 3, en un plazo lo más breve posible para solventar órdenes recibidas en esta Delegación de las Jerarquías superiores.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Cáceres, 3 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Local.

El suceso de ayer

Arrollado por una máquina al intentar pasar por la vía

Ayer mañana, a las once menos diez, ocurrió un desgraciado suceso en la estación férrea.

A dicha hora se dispuso a pasar por la vía número 1 el mozo jubilado del Servicio de Material y Tracción, Antonio Andradá, siendo arrollado por la máquina núm. 4.216, que le seccionó el pie izquierdo.

Su estado ha sido calificado de grave.

Pérdida

La persona que se haya encontrado un abrigo de caballero, desde el trayecto de Peña Redonda - Aldea Moret, se ruega lo entregue en esta Administración.

Ecos de Sociedad

Ha estado en Cáceres la duquesa de la Victoria.

HIJOS DE Clemente Sánchez

BANQUEROS Apartado, 11. José A. Primo de Rivera, 12

Toda clase de operaciones bancarias. CÁCERES

De la Alcaldía La suscripción "Pro-Aguinaldo del Combatiente"

LA SESION DE HOY

El orden del día de los asuntos a tratar por la Comisión permanente del Ayuntamiento en la sesión que ha de celebrarse hoy, día 7 del actual, a las doce horas, es el siguiente:

Cuentas de obras de la semana. Idem de la Comisión administrativa de la Décima. Asuntos oficiales.

Dictámenes de las Comisiones informativas.

Asuntos de personal. Oficio de la Caja Extremeña sobre póliza de Seguro de accidentes.

Instancia de doña Eusebia Pavón Ramos solicitando le sea satisfecho el importe de algunas fanegas de tierra en el Real de Feria.

Instancias de doña Leonor Martínez y don Emiliano Sanzolaria, solicitando nichos perpetuos.

Idem de la Cofradía de la Santísima Virgen de la Montaña solicitando aportación para obras en el santuario.

Ruegos y preguntas que formulen los señores vocales.

Estación Almacén de Cáceres Anuncio

SE VENDEN 8.665 kilogramos de castañas pilongas inútiles, admitiéndose proposiciones hasta las once horas del día quince de diciembre del corriente.

Las condiciones de venta estarán de manifiesto en la Jefatura del Detall de esta Estación todos los días laborables de once a una.

Cáceres, 30 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Teniente Coronel-director.

Registro Civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho en este centro las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Guillermo Mateos Sobrado, hija de Simeón y Julia.

Movimiento de población durante el pasado mes de noviembre:

Nacimientos, 68. Matrimonios, 20. Defunciones, 54.

ALMACEN DE COLONIALES

DE Manuel Rodriguez Ramirez

Carrtera de Salamanca

TELEFONO, 351 CÁCERES

DE HACIENDA

Los acuerdos de Juntas generales o Consejos de Administración

El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 26 de noviembre último, publica una ley de la Jefatura del Estado, cuya parte dispositiva es como sigue:

Artículo primero. — Mientras no se prescriba lo contrario, requerirán aprobación administrativa, otorgada por el ministerio de Hacienda, los acuerdos de las juntas generales o Consejos de administración que actúen en la zona nacional, de las sociedades anónimas españolas, relativas a ampliaciones o reducciones de capital social, emisión y amortización de obligaciones, bonos y cédulas, puestas en circulación de títulos, conversiones, distribución de beneficios y pagos de cupones y dividendos pasivos. Quedan exceptuadas del régimen establecido en el presente artículo, las sociedades españolas que tengan la totalidad de sus negocios en el extranjero.

Artículo segundo. — Lo dispuesto en el artículo anterior será retroactivamente eficaz para los acuerdos de las Juntas de accionistas y Consejos de administración que, habiendo tomado con anterioridad a la promulgación de la presente ley, se hallan actualmente sin consumarse, aunque los referidos acuerdos hubieren sido objeto de publicación.

Artículo tercero. — Esta ley entrará en vigor en la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Artículo cuarto. — Se autoriza al ministro de Hacienda para dictar las disposiciones convenientes al cumplimiento de lo establecido en los preceptos anteriores.

Lo que se hace público en la Prensa local en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, para conocimiento y rigurosa observancia de las entidades a que afecta.

El delegado de Hacienda.

ANUNCIO

Se arrienda a pasto y labor la dehesa «Butrera», término de García, para entrar barbechando este año. Para tratar con don Camilo Yuste, en Herguluela.

Rafael Rolo Lopo, 2 pesetas; Manuel Castela, 5; Manuel Medina, 3; Escuela de don Manuel Castela y don Manuel Medina, 12'95; Bernardino Salgado, 1; María Sánchez Sánchez, 0'50; Agustín Gutiérrez Pérez, 5; Alejandro González de Requena, 5; Antonio Palao Hernández, 15; alumnos de las escuelas de las Canteras, 29'45; Luis Sánchez Gómez, 5; José Fernández Berzocana, 5; Bonifacio Avila Cruz, 5; Juan Poblador Aranda, 2'50; Juana Valhondo Soana, 2'50; Edmundo Cordeiro, 150; Gabino Vaca Bravo, 5; secretario del Gobierno Civil, don Adolfo Soñal, 25; Inés Guerra Corbacho, 5; señoñita Milagro García Guerra, 5; Margarita Velázquez Jarillo, 5; Inés García Guerra, 1; Juan García Guerra, 2; Gabriela García Guerra, 2; María Antonia García Sevilla, 2'50; Fernando González, 2; Jesús Cebrían Gómez, 2; Guadalupe Bejarano Pajares, 1; Manuel Solana Vivas, 40; Benita Olivena Galán, 3; operarias de Domingo Vela Rey, 5'50; María Polo Valhondo, 0'50; Florencia Escribano, 0'50; Manuel Gómez Moreira, 3; Eduarda Velázquez de Gómez, 2; señoñitas Mariana Maset y Julia Gómez, 3; Florencia Fernández Solís, 1; Juan Navarro Jiménez, 2; Josefa Garriga González, 2; Julio Aonso García, 5; Antonio Márquez Bonito, 5; Rafael Sanguino Castro, 5; Francisco Gutiérrez Bermejo, 1; Segismundo Sánchez Llano, 5; Isabel Albarrán Cerro, 1; María Albarrán Cerro, 1; Alejandro Molano Valiente, 5; Santiago Porra, 5; María Sánchez, 2.

Hortensia Calvo, 2 pesetas; Florencia Granada, 1; Rufino Pérez González, 3; Francisco Alvarado, 1; Victor Galán y señora, 2; Luis Pérez Córdoba, 50; Cofradía Virgen de la Montaña, 25; Gabino Muriel Poio e hijos, 100; Guadalupe García Jiménez, 1; María García Jiménez, 1; Luis Alvaro Prieto, 4; Sebastián García Fernández, 1; Antonio Pintor, 15; Félix Crespo de Uribarri, 25; Antonio Álvarez Melero, 5; Angela Carretero, 5; Tomás Calzada Gómez, 10; Ernesto Fernández González, 2; Antonio Villarejo Solís, 10; Vicente Acedo de la Osa, 5; viuda de Antonio Garrido Hurtado, 1; viuda de don José Díaz, 2; Félix Garcés Vázquez, 10; Aurora Solano y hermanos, 2; José Muriel Alonso, 2; Nicolás Holgado Muriel, 1; Pablo Navarrete, 5; viuda de Joaquín Barbrantes, 1; Francisco Acedo Domínguez, 2; Tomás Acedo González, 2; Galo Barca Solana, 5; Santos Olave Espadero, 12'5; Carmen Ramirez, 15; Julián Rodríguez Samper, 10; María Rubio Rincón, 1; Juana Méndez Bermejo, 1; Ciriote Caparro López, 1; Juana Mayoral Solís, 1; Sebastián Alvaro Taracena, 1; Antonio Canelo Sanguino, 5; Rosario Marugán Luceño, 2; Carmen Luceño de Marugán, 3; María Laso Navarro, 5; Carlos Iglesias Laso, 5; Vidal Fernández Carro, 5; Higinio Otero Garrido, 5; Baltasar Casado Hernández, 2; el niño José Antonio Madrugá, 1; Victoriano Salinas Cuéllar, 25; José González de la Riva, 25; Germán Soñal Galán, 5; Angela Rodríguez Iglesias, 2; Miguel Mena Medina, 5; José Moreno Lora, 5; Emilio Camisón Rodríguez, 5; Bar Gómez, 5; Marciano Izquierdo Pérez, 2; Pablo Claver Calviño, 5; María Rivas Méndez, 5; José Valiente Montero, 5; Francisco Castañón Pavón, 1; Isidro Rellis Marina, 5; Antonio Piñón Bravo, 5; Andrés Iglesias Vázquez, 25; Baldomero Acedo Maestre, 1;

Manuel Casas Viezna 10; Enrique Domínguez Frasqueri, 12; Pablo Floriano Cumbreño, 5; Félix Zambrano, 25; Catalina Iglesias Zambrano, 0'50; «Norba», por fundación a beneficio, 538'30; Lorenzo Arias Sánchez, 10; José Campos Gallego, 11; Eusebio Campos Gallego, 1; Valentin Domínguez Martínez, 15; Arturo Ampuero, 15; Zancarias Collado Paniagua, 50; Juan Durán Fernández, 15; María González, 5; Colegio de Médicos, 100; Juan Arias Sánchez, 1; Juan Arias Corrales, 2.

Recaudado en el día de hoy, 1.677'95 pesetas.

Cáceres, 6 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

Nota.—En la relación de donantes «Pro-Aguinaldo del Combatiente», publicada en este diario, apareció don Plácido Sánchez Carrón con 5 pesetas, debiendo ser 25, que es el importe donado.

Nota.— Los donativos para la suscripción pro «Aguinaldo del Combatiente» se admiten en las oficinas de la Administración de Bienes del Ayuntamiento, piso segundo, de nueve a las doce de la mañana.

CAFE VIENA

CARLOS MUNICIO

Generalísimo Franco, 16 Tel. 114 CÁCERES

Zarza la Mayor

De Acción Católica

Los habitantes de esta villa tan sencillos y cariñosos y a la vez amantes del sabio y celoso Prelado que rige nuestra Diócesis, repitieron las muestras de agradecimiento y respeto el pasado día 26 de noviembre, con motivo de venir a imponer las insignias de A. C. a las cuatro ramas que integran. A pesar del ruego de este Prelado, todo sencillez y bondad, de no querer dar aparato oficial a su entrega, nuestras dignas autoridades civiles y militares, Fanzaga Española Tradicionalista y de las Jons y el pueblo en masa, acudieron a la carretera para recibir en un momento a nuestro Señor Obispo que ansia cada día más comunicarse con sus hijos. Entre aclamaciones y cánticos de nuestra juventud, fué acompañado a la parroquia donde se rezó con gran fervor una estación y se cantó la Salve por un pidiendo a la Santísima Virgen, protectora para nuestro Caudillo y glorioso Ejército. El domingo 27 será una fecha imborrable para todos. Desde las ocho de la mañana, hoy en que empezaron a llegar los simpáticos juvenes del consejo de Cáceres y centro de Loria, Alcántara, Ventavín y Piedras Albas, nuestro hermoso templo parroquial se vio lleno de fieles que ansiosos esperaban la hora de recibir en sus techos el pan de los Angeles y las insignias que les harían Cruzados de Cristo.

A las ocho y media, acompañado de su secretario, autoridades y hombres de A. C. llegó el Prelado para celebrar la Santa Misa, cerca de una hora estuvo distribuyendo la S. C. que fué recibida con edificante fervor. Después de la Misa, el Excmo. Prelado dirigió al pueblo hermosa plática acentuada en dose de este hermoso amanecer espiritual y dando sabias instrucciones para que esta bendita semilla fructificara y alentándose en esta santa cruzada de redención. Las promesas de nuestra juventud fué algo que nos hizo vivir vida de Cielo.

Para los hombres hubo en la tarde hermosa fiesta eucarística, imposición de insignias y gloriosísima plática de nuestro virtuoso Pastor.

El lunes a las diez de la mañana y acompañado de su simpático y activo señor secretario, don Camilo Yuste, nuestro querido Señor Obispo para Aechuche, continuando en santa visita, siendo despedido con las mismas aclamaciones, vieniendo con pena alejarse el coche entre las notas agudas de nuestra banda de cornetas y tambores y las tertofas hermosas del himno de nuestra juventud.

EL CORRESPONSAL

COMPRO

Fincas rústicas en términos de Villa del Rey, Mata de Alcántara, Alcántara o Brozas. Ofertas a don F. Martín Merchán, Mayor, 41.

ELOGIO CRIADO ROMERO

Corredor de Comercio Colegiado (Notario Mercantil)

Avenida de Cervantes, 52 y 54. Tel. 241 CÁCERES

DENTISTA

Benita Gómez Miguel

Avenida de la Virgen de la Montaña, número 6 pral.

Sobrinos de Babino Diez, S. L.-Cáceres

Almacenes de Hierros y Viguetas para construcciones

Ferretería y Colonias

COLONIALES, MADERAS, YESOS Y CEMENTOS

CANDELA Y COMPAÑIA S. L.

CÁCERES

Sección

Santos: Ambrosio, doña María, Polcarpo, Teodoro, Misas de hoy, miércoles, doble y color blanco, fiesta de la Inmaculada Concepción de la Virgen.

Misa de mañana, 8.—Virgen María. Ritua color azul. Segunda en la Concepción Inmaculada.

Los designios del Señor en los casos insospechados de voluntad de Dios manifestada en la vida.

Esto ocurrió con San Jerónimo y San Jerónimo y San Jerónimo de su mismo nombre y de justicia, unidas a ejercer el cargo de gobernador.

Ya parece profético el que portara no como juez, que Ambrosio, si bien había bautizado, el pueblo dijo que obispo, los dispuso de otra y la elección fué de Milán por muerte de para elegir sucesor, esperaba sus desiciones y se temian desagrados no se alterase, a la voz dijo: «¡Ambrosio obispo!» El único que protestó fué Hyjó de la ciudad e elección había sido también, tuvo que someterse San Ambrosio, el agustin, y el que tuvo

Continúa en Santa María Domingo y empílica de las Concepciones de la Purísima.

HORARIO DE MISAS

Santa María. — Misas a siete y media, ocho, a la nueve y nueve y tarde el ejercicio a la media, ocho y nueve. Precioso de la tarde a media.

San Juan. — Misas a media, ocho, ocho y media.

CORCHERO

Vende

De Acción Católica

Destellos radiantes de la Cruz Sagrada en el Alcázar, con los alumina la mente y el pueblo, irradiando la fe, la vida cristiana y la unión de un pueblo obrero de fe y de amor, parte activa de su sublime de hacer de Dios, y que, en la Evangelio, se ha movido y resultado a Cristo: «En nombre y anda».

Y eso hace esta Junta con su pueblo. Lo que de la prostración de los años mal vividos. Y lo hace formando en el cortejo que renace y que se abre a la gran fe en sus entrañas de treinta pueblos para el esplendor que a orilla cubiera al ser hecho con Santiago, Matrona de las Causas.

Y es por esto que esta Junta de Acción Católica, ayer la mañana hoy, y siempre con ahínco y con tesón de Dios y la gran fe.

APERTURA DE CU... LA SECCION DE... En el amplio salón... Fernández ha ce... para centro d... Asculina, y a las... del domingo, 27... celebró esta Juventud... Acción Católica... de Curso par... Menores, que an...

Fábrica de mos

Marcos

Oficinas y Expos

SGCB2021

Sección religiosa

Miércoles, 7

SANTORAL

Santos: Ambrosio, doctor, Urbano, obispos, Marín, abad; Fara, Policarpo, Teodoro, Siervo, Agatón, mártires.

Misa de hoy, miércoles, 7.—San Ambrosio, obispo y doctor. Gloria y Credo. Segunda oración de la feria, tercera de la Vigilia de la Inmaculada Concepción. Gloria y Credo.—Evangelio último de la Vigilia.

Misa de mañana, 8.—La Concepción Inmaculada de la Bienaventurada Virgen María. Rito doble de primera clase con octava común color azul. Segunda oración de la feria. Gloria y Credo. Prefacio de la Concepción Inmaculada.

SAN AMBROSIO

Los designios del Señor se cumplen en el mundo. Así lo atestiguan los casos insospechados que no pueden tener otro motivo que la voluntad de Dios manifestada por los medios de que se vale su providencia.

Esto ocurrió con San Ambrosio, cuya vida debiéramos estudiar y admirar, alabando por ello al Señor que ha querido suscitarnos ejemplos de tal valía para ejemplo y enseñanza de su Iglesia.

Fue San Ambrosio uno de los cuatro doctores máximos de la Iglesia Occidental. Ya sabemos que los otros tres fueron San Agustín, San Jerónimo y San Gregorio Magno. Fue hijo de un ciudadano romano de su mismo nombre. Por sus bellísimas cualidades de bondad y de justicia, unidas a su talento y a su saber, fué mandada a ejercer el cargo de gobernador de Milán por Probo, prefecto de Liguria.

Ya parece profético el encargo que le dió Probo de que en Milán se portara no como juez, sino como obispo. Y hay que tener en cuenta que Ambrosio, si bien de sentimientos y convicciones católicas, no había aún bautizado; era sólo catecúmeno: Y a pesar de que San Ambrosio dijo que el obispo no había de ser neófito (recién bautizado).

Y la elección fué de esta manera: Quedó vacante la sede episcopal de Milán por muerte de su último obispo Auxencio. El clero se reunió para elegir sucesor, en la parte alta de la basílica, y el pueblo esperaba sus decisiones en la parte baja. Los ánimos estaban excitados, y se temían desórdenes. Con este motivo, con el fin de que el orden no se alterase, acudió el gobernador, el cual habló a la multitud de modo tan elocuente y persuasivo, que un muchacho, levantando la voz dijo: «Ambrosio obispo!» Y todos a una replicaron: «Ambrosio obispo!» El clero aceptó con entusiasmo la propuesta.

El obispo que protestó fué el interesado. Huyó de la ciudad el aclamado, pero lo encontraron; y como la elección había sido también aprobada por el emperador y por el Papa, tuvo que someterse a lo que era voluntad de Dios. Y este fué el gran San Ambrosio, el doctor de la Iglesia, el que bautizó a San Agustín, y el que tuvo tanta parte en su conversión.

CULTOS PARA HOY

Continúa en Santa María y en Santo Domingo y empieza en la capilla de las Concepcionistas la novena de la Purísima.

HORARIO DE MISAS

Santa María. — Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Por la tarde el ejercicio a las siete.

San Mateo. — Misas a las siete y media, ocho y nueve. Ejercicio de la tarde a las seis y media.

San Juan. — Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Santo Domingo. — Misas a las siete y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve. Por la tarde el ejercicio a las seis y media.

Padres de la Preciosa Sangre. — A las horas de costumbre.

Carmelitas. — Misa a las siete y Rosario a las cinco de la tarde.

Santa Clara. — Misa a las siete.

Subsidios Familiares NUEVO DOCUMENTO EPISCOPAL

El benemérito sacerdote mallorquín, don Bartolomé Quetglas, iniciador y propulsor en España de las Cajas de Compensación de Cargas Familiares, hombre de ciencia, de gran espíritu social cristiano, propagandista incansable, reputado publicista y alma de la propagación de los Subsidios Familiares en aquella isla española, ha dedicado en nuestro querido colega «Correo de Mallorca» el vibrante artículo que encabeza con los precedentes títulos, y que reproducimos a continuación, a la circular publicada por nuestro prelado al iniciarse el período de preparación de la Ley de Subsidios Familiares:

«Hemos leído con interés el documento episcopal que inserta el diario EXTREMADURA de Cáceres; y ha sido tal la satisfacción y el gusto que nos ha proporcionado su lectura, es tanta la competencia y el espíritu social que rezuman los párrafos de dicho escrito, que, no siendo posible su publicación íntegra, a causa del exceso de original que abruma a los periódicos, hemos querido, al menos, dar a nuestros lectores una breve noticia de la importante circular, resumiéndola en estas cortas líneas que nos permitimos dedicarle.

En primero de marzo del corriente año, había ya el señor obispo de Coria publicado una Instrucción Pastoral sobre la Santidad del Matrimonio. En ella manifestaba el ilustre prelado que, «una de las orientaciones del Nuevo Estado español que más afianzaba su esperanza en el pronto resurgir de la Patria, era la de poner por base de su reconstrucción a la familia».

Decía ya en aquella fecha que consideraba muy «dignas de alabanza las autoridades e instituciones que, bien por medio de las llamadas Cajas de Compensación, o por otros caminos, favorecen económicamente a los padres humildes a medida que tienen mayor número de hijos».

Ahora, al ver publicado el Reglamento para la aplicación de la Ley de Subsidios Familiares, le es dado contemplar al venerable señor obispo cómo es ya una palpable realidad la obra que él consideraba tan moralizadora, tan cristiana y social.

Por eso es que, ante la importancia del aludido texto legal, no quiere, en manera alguna, que falte su manifestación de júbilo por el gran paso que se da para proteger eficazmente la familia «trabajadora», expresa su gratitud al Jefe del Estado, que ha hecho cristalizar en esa ley uno de sus más generosos y cristianos anhelos, que tan admirablemente encajan en las doctrinas, enseñanzas y anhelos de la Santa Iglesia, y manifiesta su

aprobación a tan benéfica «reforma social, que bendecirán las madres españolas».

No duda el docto pastor que a nuestro Gobierno, y de modo especial al Jefe del Estado, alcanzan aquellas alabanzas que prodiga el Vicario de Cristo a cuantos, con sapientísimo y utilísimo consejo, han experimentado e intentado diversos medios para acomodar la remuneración del trabajo a las cargas de la familia.

Al enumerar los beneficios que se derivarán de la Ley de Subsidios Familiares, afirma que por ella «se redime a la mujer madre de familia de su encadenamiento al trabajo fuera del hogar; se defiende a los hijos, que en su tierna infancia han de depender de los cuidados que sólo una madre puede prodigar; se protege a la familia contra los peligros de disolución que el trabajo de la madre y la miseria y el abandono de los hijos llevan consigo; se aumenta, en cierto modo, el valor de los hijos, que son la suprema razón de ser del matrimonio y se hacen asequibles a los padres los gozos puros de la familia, que, en un ordenado vivir, según el Evangelio, proporcionan los hijos que son, cuando el espectro de la miseria no ensombrece el hogar y reina en él Cristo Redentor, el tesoro más preciado de los padres y su gloria más pura».

Finalmente, exhorta el excelentísimo padre Barbadó a cuantos se precien de católicos, a que «vean con toda simpatía la Ley de Subsidios Familiares; a que contribuyan a difundirla; todo esto debe practicarse, dice, «en servicio de la justicia social», «en servicio de la familia», «en servicio de España y del Jefe del Estado» y «en obsequio de Dios Nuestro Señor, que manda obedecer las leyes justas».

Hasta aquí el extracto de la notable circular del señor obispo de Coria.

Es verdad que los mallorquines no necesitamos de voces autorizadas que nos convencan de cuán cristiano y justiciero sea el espíritu que informa las instituciones pro Subsidio Familiar.

Precisamente nuestro venerable y querido señor arzobispo-obispo, don Miralles, fué el primer prelado de España que descubrió en el Régimen de Subsidios Familiares su alto aspecto moralizador; el primero que no sólo aprobó y bendijo la primera Caja Compensadora de España, sino que fué parte eficaz en su fundación y desenvolvimiento, alentando a los primeros socios con su palabra y su ejemplo.

Añi tenemos en el «Boletín Oficial del Obispado de Mallorca», del día 14 de agosto de 1935, su notable y simpática circular sobre el particular.

Poseemos, además, los mallorquines las cartas de la Nunciatura y de la Santa Sede que confirmaron, una vez más, las enseñanzas de nuestro legítimo pastor y doctor.

No tenemos, pues, necesidad de nuevos documentos eclesiológicos que afiancen nuestra convicción de cristianos. Sea como sea, la magnífica circular del jerarca extremeño aporta nueva luz sobre las ventajas de los subsidios familiares, ratifica la experiencia y eficacia de una institución nacida en nuestra isla, y constituye una agradabilísima corroboración de la obra, en que un grupo admirable de nuestros patronos derrochó generosidad y energía.»

B. QUETGLAS GAYA,

Presbítero.

Palma 21 de noviembre de 1935.—III Año Triunfal.

Declaraciones del Caudillo a un corresponsal de la prensa alemana

El «Breslauer Neueste Nachrichten», publica una entrevista, celebrada por su corresponsal en España, con el Generalísimo Franco.

En esta conversación, el Caudillo abarca y resuelve de antemano todos los problemas que desde hace siglos ven an pesando sobre España. Se ocupa de la mejor distribución de la propiedad agrícola, acabando tanto con el minifundio de ciertas regiones del norte de España, como con el latifundio de Extremadura y Andalucía.

En otro momento de la entrevista, Franco dice: «Luchamos por el ser individual, en cuanto parte integrante de la familia, y por la familia, en cuanto parte integrante del Estado, y todo ello lo hacemos dentro del marco de nuestras creencias católicas».

Respecto al problema social, el Generalísimo comienza afirmando que en la España del futuro nadie tendrá derecho a dejar sus capitales inmóviles e improductivos.

Al mismo tiempo, el Estado abordará grandes proyectos de obras públicas, con lo que el principio que proclama la España Nacional del «derecho al trabajo», ha de ser una realidad para el día en que se acabe la guerra.

«La época de las formas liberales de gobierno se ha acabado para siempre», termina afirmando con energía el Generalísimo.

Y sus palabras son, en efecto, como si cancelase toda una época, para comenzar otra más floreciente y próspera.

LA CUESTACION DEL «DÍA DE SOLIDARIDAD NACIONAL» EN ALEMANIA

Berlin. — El ministro de Propaganda del Reich dió a conocer el domingo por la noche las cifras sorprendentes alcanzadas durante la cuestación celebrada ese día a favor del «Auxilio de Invierno».

El total recaudado se eleva a 15.061.335 marcos, de los cuales 1.080.115 fueron recaudadas en Austria.

Como en este mismo día fueron recaudados el pasado año, sin contar Austria, 7.964.102, el aumento es de 6.087.117 marcos; es decir, del setenta y tres por ciento.

Después de dar a conocer estas cifras, el doctor Goebbels publicó la siguiente declaración:

«Los resultados obtenidos en la cuestación del «Día de Solidaridad Nacional» de este año, sobrepasan en mucho nuestros cálculos optimistas».

En su discurso del Palacio de Deportes, con ocasión del comienzo de la obra de «Auxilio de Invierno» de este año, Hitler expresó su confianza de que el pueblo alemán se mostrase digno, con su altruismo social, de la grandeza del momento.

El pueblo ha sabido comprender este llamamiento de su Führer y seguirlo lleno de entusiasmo; con todas sus fuerzas ha acudido a mitigar las necesidades de aquellos de sus hermanos recién recuperados por la Patria.

Nunca se ha probado de un modo tan impresionante lo que puede alcanzarse en Alemania la solidaridad nacional.

Cumplo con infinito gusto la obligación de expresar mi gratitud a todos los que han contribuido a este resultado: recaudadores, organizadores, propagandistas, y al pueblo alemán entero.

Todos juntos hemos dedicado una tarde al socialismo nacional, que no consiste en teorías sociales ni en frases, sino que es un socialismo práctico de realidades; y, al hacerlo así, hemos contribuido a reforzar los sentimientos de solidaridad y la íntima solidaridad del pueblo y a presentarlos de nuevo ante el mundo entero.

Que las virtudes del Nacional-socialismo mantengan vivos la comunidad, el espíritu de sacrificio, la disciplina y el arrojo de nuestro pueblo, y así podrá enfrentarse con lo que el futuro le depara por difícil que parezca».

En la cuestación de este año, como los pasados, han participado personalmente varios ministros del Reich, hombres preeminentes del Partido y otras muchas personalidades alemanas.

Todos los periódicos de Berlín del lunes se ocupan con mucha extensión, en su primera plana, de los magníficos resultados de la cuestación, a la que dedican comentarios también en sus editoriales. En estos se subraya principalmente que una manifestación, como la de ayer significa el plebiscito más democrático que pueda tener lugar en el mundo.

El pueblo alemán, por medio de sus óbolos y aportaciones, respaldó de la manera más espontánea y libre lo realizado por el Nacional-socialismo en el año que acaba de pasar. Bajo el título «Esto es verdadera democracia», escribe el «Montag» «Nos encontramos ante una profesión de fe nacional de caracteres mucho más concluyentes que las que pueda presentar cualquier plebiscito. Que no quede duda sobre ello: el pueblo alemán no solo ha querido expresar con todo su corazón a su Führer la gratitud que siente por él; ha querido también con un gesto magnífico destruir el cerco de provocaciones y bajezas con que el criterio judeo-democrático quiere combatir a Alemania, y se ha mostrado más resuelto que nunca a seguir a su Führer y a sus jefes por el camino emprendido en bien de Alemania. En esta fiesta del pueblo hemos visto todos lo conveniente que era prohibir a los judíos mostrarse en las calles. No ha sido uno de los menores resultados de este día mostrar de que modo sabe responder el Nacional-socialismo al asesinato cobarde de Paris y a las infames provocaciones de la judería internacional».

El «Montagspost» dice: «El mundo no ha presenciado nunca nada parecido. ¿En qué país de los llamados libres y democráticos bajan los ministros a la calle y se están en ella horas y horas pidiendo óbolos para sus compatriotas necesitados?»

Venta de finca rústica

Dehesa, término de Cáceres, con arbolado de encina y alcornoque. Estación f. c. muy próxima. Informes: Germán J. Manzano, Corredor de Comercio (Notario Mercantil), San Pedro, 12-14. Cáceres.

ANUNCIO

Se arrienda a pasto y labor la dehesa «Hocino de Abajo», término municipal de Cáceres, para barbechar en enero próximo. Informarán: Sergio Sánchez 5 y 7. Pral.

SE ARRIENDAN

a pasto y labor, juntos o separados, los cuatro millares de la dehesa «Llanos de la Vega», en Campo Lugar (Cáceres), y Villar de Rena (Badajoz). Pliego de condiciones en Campo Lugar. Casa de la Vega o en Burgos, M. Cagigal, Vitoria, 16-2. Apartado 159.

A. SILVA ALCANTARA

MEDICINA INTERNA, PULMON Y CORAZON. San'to Domingo, 1, principal, derecha. Teléfono 1271.—Cáceres

Talleres Tipográficos de la Editorial EXTREMADURA S. A.

Reorganizada la Sección de Imprenta, ofrecemos a nuestra distinguida clientela un servicio

MUDICO, ESMERADO Y RAPIDO

No haga sus encargos sin antes solicitar precios a esta Editorial.

MONTADORES de calefacción 20 Pesetas diarias. OFERTAS: Apartado 99. VALLADOLID

PERFLIMERIA MERCERIA BOTONES ADORNO CONFECCIONES

Almacenes MENDIETA

Generalísimo Franco, 1 Teléfono, 244

CORCHERO-COLONIALES-MERIDA

Vendedores en toda España

ALCUESCAR

«De Acción Católica... o cómo se forja la grandeza de un pueblo»

Destellos radiantes de luz sabe resaltar el Sagrario esta juvenil obra de Alcuéscar, con los que luego ilumina la mente y el corazón de un pueblo, irradiando sobre él la grandeza de la fe, la sublime del amor cristiano y la satisfacción de un pueblo que se siente privilegiado de fe y de patrio linaje.

«Discurso de Apertura», por la presidenta de Aspirantes, Jerónima Gil Manzano, que estuvo sublime y sentida en sus consejos.

«La Oración», juego poético que las Benjaminas desarrollaron tiernas y conmovedoras. «La Paloma del Carmelo», escenas de la vida de Santa Teresa que admirablemente interpretaron la señorita Pilar García, delegada de Aspirantes y las Aspirantes: Josefina Gil y Pilar Macías. «El Rosario en familia», hermosa lección poética que nos declamó la Aspirante Josefina Gil Arias, quien a continuación y como invitación a todas las niñas del pueblo, pronunció un estupendo discurso que mereció los más cálidos aplausos del auditorio. Terminando con un Cuadro de Juventud, «La mejor hermosura», que hizo por su fiel y exacta interpretación, las delicias del público.

Llenó los entreactos el coro de la Juventud Masculina, que, entusiasmado por el programa, con una maestría y finura sin igual.

«Discurso de Apertura», por la presidenta de Aspirantes, Jerónima Gil Manzano, que estuvo sublime y sentida en sus consejos.

«La Oración», juego poético que las Benjaminas desarrollaron tiernas y conmovedoras. «La Paloma del Carmelo», escenas de la vida de Santa Teresa que admirablemente interpretaron la señorita Pilar García, delegada de Aspirantes y las Aspirantes: Josefina Gil y Pilar Macías. «El Rosario en familia», hermosa lección poética que nos declamó la Aspirante Josefina Gil Arias, quien a continuación y como invitación a todas las niñas del pueblo, pronunció un estupendo discurso que mereció los más cálidos aplausos del auditorio. Terminando con un Cuadro de Juventud, «La mejor hermosura», que hizo por su fiel y exacta interpretación, las delicias del público.

Llenó los entreactos el coro de la Juventud Masculina, que, entusiasmado por el programa, con una maestría y finura sin igual.

«Discurso de Apertura», por la presidenta de Aspirantes, Jerónima Gil Manzano, que estuvo sublime y sentida en sus consejos.

«La Oración», juego poético que las Benjaminas desarrollaron tiernas y conmovedoras. «La Paloma del Carmelo», escenas de la vida de Santa Teresa que admirablemente interpretaron la señorita Pilar García, delegada de Aspirantes y las Aspirantes: Josefina Gil y Pilar Macías. «El Rosario en familia», hermosa lección poética que nos declamó la Aspirante Josefina Gil Arias, quien a continuación y como invitación a todas las niñas del pueblo, pronunció un estupendo discurso que mereció los más cálidos aplausos del auditorio. Terminando con un Cuadro de Juventud, «La mejor hermosura», que hizo por su fiel y exacta interpretación, las delicias del público.

Llenó los entreactos el coro de la Juventud Masculina, que, entusiasmado por el programa, con una maestría y finura sin igual.

«PALACE»,

Confitería y Pastelería VIUDA DE JOSE RUBIO Generalísimo Franco, 36 Cáceres

CACERES-PLASENCIA

Servicio diario en magníficos ómnibus. DE CACERES: 4 TARDE DE PLASENCIA: 9 Mañana. SABINA CACERES

APERTURA DE CURSO PARA LA SECCION DE MENORES

En el amplio salón que don José Fernández ha cedido gratuitamente para centro de la Juventud Masculina, y a las seis de la tarde del domingo, 27 de noviembre celebró esta Juventud Feminina de Acción Católica la apertura solemne de Curso para su Sección de Menores, que ante un público

Fábrica de mosaicos, loza sanitaria y cuartos de baños

Marcos Mariño Cementos, yesos, azulejos, cañizos y toda clase de material de construcciones. Oficinas y Exposición: Carretera de Medellín. Teléfono 1952 CACERES

siasta y con brios interpretó el himno al Caudillo, sublimándose en las estrofas: «Madre España, quiero partir a la guerra, bajo los arcos de tu Bandera y la mirada de Dios». Con un juego musical italiano a tres voces combinadas llamó la atención de todos. Y con brios inenarrables prorumpió al final en el canto a la Patria, que ya coreaban todos los asistentes: «Yo que soy joven católico, por Dios con Franco grande te haré». Las sublimes notas del himno de la Juventud cerraron el grandioso acto con que las jóvenes católicas de Alcuéscar abrieron el nuevo Curso que será, a no dudarlo, copiosa siembra de Piedad, Estudio y Acción que son las mejores armas con que se forja, en la fragua del cristianismo, la mayor grandeza de un pueblo.



El raquitismo infantil

tiene un tratamiento rápido y eficaz con el Jarabe Salud. Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado para regenerar los organismos débiles.

Es el más eficaz contra

ANEMIA CLOROSIS RAQUITISMO

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

puede tomarse en todo tiempo pues es inalterable. Pídase en frasco de origen. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra estreñimiento. No irrita ni cansa. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

Boletín Meteorológico

Observaciones del día 6 de Diciembre de 1938, hechas a las 6:30 de la tarde. Barómetro, 727.0.-Humedad, 100.-Temperatura, 11.6 Dirección del viento, SW Fuerza del mismo, 10.3 Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas 0.0.-Agua evaporada (mm.) en 24 horas, 0.0.-Estado del cielo en el momento de la observación, cubierto.

TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 12.3 Mínima a la sombra, 8.0

EXTREMADURA

Apartado, 26 Plaza del Obispo Segura Teléfono, 1410

¡FRANCO!
¡FRANCO!
¡FRANCO!

Preguntas y respuestas

VII

¿Cuáles son los principales caracteres del Régimen español de Subsidios Familiares?

—Los de nacional, obligatorio y técnico.

—¿Por qué es nacional?

—Porque se aplica en todo el territorio de la nación.

—¿Por qué más?

—Porque lo suministra una Caja única nacional.

—¿Por algo más aun?

—Sí; porque alcanza a todos los trabajadores españoles, cualquiera que sea su categoría y clase de trabajo que realicen.

No obstante, ¿se aplicará a los extranjeros que trabajen en territorio nacional?

—Sí; pero sólo cuando en sus respectivos países exista, con relación a los españoles, reciprocidad reconocida por orden ministerial pactada en tratados internacionales.

—Y sin eso, ¿no se aplicará a los trabajadores de otras naciones?

—Sí; a los súbditos portugueses, a los de Andorra y a los de los países hispanoamericanos, que, desde luego, quedan equiparados a los trabajadores españoles a los efectos del Régimen de Subsidios Familiares.

Se estima que el viaje de Pirow no ha dado resultados en la solución del problema colonial

Un grave accidente parece que le ha ocurrido al "Condor"

Londres.—La prensa comenta el resultado de la visita de Pirow al ministro de Defensa de la Unión Sudafricana a varios países del continente europeo.

Se estima que con estas visitas no se ha adelantado nada en el problema colonial, claro está, que se hace esperar que Pirow no era enviado del gobierno inglés y que si solo ha realizado el viaje para orientarse sobre el problema colonial bajo el punto de vista europeo.

DICE «IL MESSAGERO»

Roma.—«Il Messaggero» publica un artículo diciendo que la Italia de 1938 no es la misma que la de 1935 y que el tratado de Lawal fué solo una base de negociación.

Rechaza que en Túnez la multitud esté contra Italia. Las manifestaciones últimamente celebradas fueron organizadas por el gobierno con la colaboración de elementos judíos de categoría y desde luego desafectos al régimen fascista italiano.

¿QUE LE PASA AL «CONDOR»?

Tokio.—La Agencia Domei comu-

nica que el cuatrimotor alemán «Condor» debe haber sufrido un grave percance. El hecho ocurrió según informes recibidos a 35 millas del litoral de Puerto Rico.

Las últimas informaciones aseguran que el aparato se ha hundido en el litoral de Rosario (Cavite) e incluso se señala que se divisan las alas del aparato y sobre ellas a algunos miembros de la tripulación. En su auxilio han acudido varios barcos americanos. Hasta ahora no se tienen más detalles.

LA SITUACION EN RUMANIA

Bucarest.—Se anuncia que el ministro del Exterior ha cesado en la cartera de Educación Nacional porque sobre la primera pesa ahora gran trabajo.

La censura se ejerce de manera tan rigurosa que en la capital se desconocen noticias de la situación en provincias.

Se están adoptando severísimas medidas contra la Guardia de Hierro.

LA SITUACION SOCIAL EN FRANCIA

Nantes.—Se han registrado choques entre los huelguistas y la policía, resultando siete de aquellos heridos.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CHECA

Praga.—El presidente de la república ha recibido esta mañana en audiencia al Cuerpo Diplomático que presidía el Nuncio de Su Santidad.

A las quince y treinta de ayer tarde quedó firmada la declaración franco-alemana

Von Ribbentrop llegó a París, con este objeto, entrevistándose con Daladier y Bonnet

Se desmiente que el Pontífice se haya agravado

París.—Ayer mañana celebró reunión el Consejo de Ministros acordando convocar al Parlamento para mañana día ocho de diciembre.

También fué tomado el acuerdo de no autorizar nombramientos nuevos de funcionarios en los diversos departamentos del Estado, municipios de más de 5.000 almas y empresas que tengan relación con el Estado. El señor Bonnet dió cuenta del estado de las relaciones franco-británicas y de la declaración franco-alemana. Respecto a la reforma de la ley electoral se acordó la celebración de sesiones matutinas en el Parlamento.

LA LLEGADA DE VON RIBBENTROPP

París.—Ayer mañana a las once llegó a esta capital acompañado de la Delegación alemana el ministro de Relaciones Exteriores del Reich Von Ribbentrop.

La estación apareció adornada con banderas alemanas y la cruz gamada del Reich.

Allí esperaban a Von Ribbentrop el jefe del gobierno Daladier y Bonnet, ministro de Relaciones Exteriores, casi todos los ministros y distinguidas personalidades, así como toda la colonia alemana.

Von Ribbentrop bajó del coche y después de saludar afectuosamente a Daladier y Bonnet saludó brazo en alto a la colonia alemana, contestando a las aclamaciones con el saludo hitleriano.

A las once y quince salió al automóvil con los miembros de la Delegación, trasladándose al Gran Hotel de la Plaza de la Concordia. Durante el recorrido la circulación fué parada. Rindió honores a Von Ribbentrop una compañía de guardias de honor.

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

París.—A las doce y veinticinco minutos el ministro de Relaciones Exteriores del Reich Von Ribbentrop fué recibido por el presidente de la república Mr. Lebrun. La conferencia duró una media hora aproximadamente.

SE FIRMA LA DECLARACION FRANCO-ALEMANA

París.—Ha sido firmada la declaración franco-alemana. El acto

Después, el pleno ratificó el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente sobre venta de un solar propiedad del Municipio a doña Encarnación Martínez Sandoval al precio de 14 pesetas el metro cuadrado.

El alcalde solicita a continuación del pleno municipal, un permiso de tres semanas, por encontrarse delicado de salud, accediéndose a la petición.

Acto seguido y con las palabras de ritual, España Una, España Grande, España Libre, se levantó la sesión.

tuvo lugar a las quince y treinta de la tarde en el salón del reloj del «Quai D'Orsay».

Asistieron Daladier, Bonnet y el alto personal del Departamento.

La firma tuvo lugar en una mesa de Luis XVI donde estaban colocados los textos de la declaración en francés y en alemán.

Bonnet firmó el texto francés y Von Ribbentrop el texto alemán. Terminada la firma del trascendental documento Daladier y Bonnet se trasladaron a un despacho dando comienzo a las entrevistas anunciadas.

EL TEXTO DE LA DECLARACION

París.—Se conoce ya el texto de la declaración suscrita por los ministros de Relaciones Exteriores de Alemania y Francia.

Dicha declaración está concebida en los siguientes términos. El ministro de Negocios Extranjeros del Reich alemán Von Ribbentrop y el de la república francesa Mr. Bonnet, han acordado lo que sigue:

Primero.—Los gobiernos alemán y francés están convencidos de que las relaciones pacíficas entre ambos países es necesaria para la consolidación de la paz europea, el afianzamiento de las buenas relaciones germano-francesas.

Segundo.—No existen ambiciones territoriales que afecten a ambos países por lo que reconocen definitivamente las actuales fronteras franco-alemanas.

Tercero.—Se comprometen ambos países a mantener contacto y establecer consultas entre sí en caso de que surgiera algún accidente que pudiera amenazar las buenas relaciones.

Esta declaración entrará en vigor inmediatamente después de firmada.

DICE «IL POPOLO D'ITALIA»

París.—«Il Popolo d'Italia» publica en su número de ayer una editorial refiriéndose a las negociaciones entre Von Ribbentrop y los ministros franceses.

Cree que trataron dichos personajes de la igualdad de derechos y de la invasión de Alemania en los asuntos de la Europa Central, así como de la influencia germana en África y Europa.

Por lo demás, insiste «Il Popolo», las entrevistas no darán lugar al debilitamiento del eje Roma-Berlín.

Lector: Cuando, rodeado de tus familiares, celebres en tu hogar confortable la clásica fiesta de la Navidad cristiana, acuérdate de los que, arma al brazo, vigilan en la noche fría del zarzaputo, envueltos al vir por el manto de la nieve, para que tú puedas disfrutar de los gozos legítimos de esta noche evocadora y nostálgica.

Tu recuerdo a los que luchan en el frente debe ir acompañado de un espléndido aguinaldo, que sea la demostración viva y elocuente de tu gratitud y de tu admiración.

EL BAJÁ DE LARACHE EN BURGOS

Burgos.—Procedente de Sevilla llegó a esta capital el bajá de Larache.

Se propone visitar los hospitales musulmanes y varias poblaciones de la España Nacional.

EL DIA DE LA INMACULADA

Sevilla.—El cardenal Segura oficiará mañana en la catedral con motivo de la festividad del día, y después de la misa dará al pueblo la bendición papal.

El Arma de Infantería se dispone a festejar con solemnidades actos el día de su Patrona.

Ventas de fincas

Ante el notario de Cáceres don Juan Zancada, en el próximo día 15 de diciembre, se venderán las mayores porciones en el condominio de las dehesas «Palacio de las puentes» y «Suertes del desposado», a 12 kilómetros de Cáceres la primera, por la carretera de Monroy, y con la que linda e inmediatamente la segunda.

Detalles y condiciones en la Notaría del señor Zancada.

Berlin, por el contrario este que dará cada vez más fortalecido.

LA SALUD DEL PONTIFICE

Roma.—La Ciudad del Vaticano ha desmentido oficialmente la noticia de que el Pontífice había sufrido una recaída.

El Santo Padre no paseó ayer por los jardines, como de costumbre, a causa del frío reinante pero lo ha hecho hoy en automovil primera vez que sale después de su enfermedad.

Pulso del mundo

BUENA SEÑAL

Ya estuvo en París el ministro de Relaciones Exteriores del Reich Von Ribbentrop. Se ha enterado con las altas autoridades de la política francesa. Visó Lebrun; estuvo con Daladier, Bonnet y, finalmente, se procedió a la declaración franco-alemana. Terminaron estas deliberaciones previas, se firmó el acuerdo, sin antes haberse celebrado Consejo de ministros en el Eliseo, ya están todos de acuerdo.

Resultado: Se ha firmado la declaración franco-alemana. Von Ribbentrop ha hecho declaraciones a los periódicos, como las de «hecho Bonnet»; ambos países están muy complacidos del resultado de este primer paso en las relaciones entre los dos países. Parece que hay una corriente de simpatía por parte de ciertos elementos gubernamentales franceses por Alemania. Y quiere decir mucho. Daladier y Bonnet están trabajando incesantemente por las buenas relaciones de amistad entre Alemania y Francia, como está trabajando Alemania porque esto sea una realidad. No ha habido discrepancias en las opiniones, en lo fundamental, por lo menos, y esto ha transcurredo a maravilla. Ellos están satisfechos los dirigentes intriguados. Ya saben el resultado y se dan por vencidos. En París han tratado los políticos dichos asuntos. Con éxito todo ello.

Alemania—se ha pasado de buenas relaciones con Francia, para ello, aduce argumentos irrefutables. No existen diferencias fundamentales, sino es Alemania no tiene enemigos internos y Francia sí; pues en el seno, el mayor enemigo, como es de la paz, es el bolchevismo. Francia quiere llegar también a esa amistad sincera con Alemania. No hay diferencias esenciales. Luego hay que convenir que algo tiene que ocurrir en Francia. Una transformación que ha de verificar para llegar a una conclusión satisfactoria.

¿Cuál es? Vamos a examinar un poco la situación.

Ya se sabe cuál es la postura de Alemania. A su lado está Italia con los mismos ideales y con la misma razón y realidad. Han estado con el bolchevismo. El mismo número 1. Luego ni con ellos.

Francia quiere tratar con los pueblos, sin bolchevismo ya; que camine de acuerdo con ellos para eso, necesita un Gobierno fuerte. El que actualmente preside Daladier está dando la impresión de serlo. Pero, ¿podrá resistirse contra los enemigos internos y externos? Esta es la pregunta difícil de contestar. Parece que sí, que, a juzgar por lo ocurrido en los pasados días, Daladier está dispuesto a darles la batalla.

Luego una única solución: ellos en casa, libres, no tiene que ir sin ellos. Sin ellos pone la clausura del Parlamento. Si lo hace, triunfará; si no lo hace, fracasará, desde luego, y planes de buenas relaciones con Alemania, que propugnan en las declaraciones Daladier y Bonnet, serán vanos.

¿Qué, pues, septado esto? Francia tiene buena voluntad; quiere, el Gobierno francés, Alemania desea la paz. Con el momento actual de Francia, es posible llegar a un arreglo; que hay salvación. Es posible que la declaración franco-alemana se ha firmado, sea la base de otras cosas.

Los rojos no pueden hablar de independencia. Solo la España del Caudillo puede hablar de ello.

Quienes intentaron vender y asesinar la Patria, profanan el sagrado nombre de España.

El Pleno municipal se reúne, aprobando los presupuestos de gastos e ingresos de 1939

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el asesinato de José Antonio

AL MARGEN DE LA SESION

Pocas palabras, las precisas solo, para mostrar conformidad al presupuesto municipal de gastos e ingresos de 1939.

A esto se redujo la sesión extraordinaria del pleno municipal celebrada anoche.

Y a fuer de sinceros hemos de confesar que nuestros ediles cumplen acertadamente con lo que es principal característica del Nuevo Estado. Nada de discusiones estériles y si mucho trabajar en favor de los intereses del vecindario que se les tiene encomendado.

El presupuesto municipal del ejercicio entrante hemos dicho ya que recoge los anhelos del pueblo y sin cubiletes forzados e innecesarios, de cifras, se dotan admirablemente todos los servicios, se mejoran estos y no se recarga en demasía al contribuyente.

Y como la obra es de máxima perfección, nuestros ediles unánimemente prestaron su asentimiento a la brillante labor desarrollada por la alcaldía y la Comisión Municipal Permanente.

Esto fué en resumen la sesión que epilogó una acertada intervención del camarada Villarreal inquiriendo del alcalde detalles acerca de las gestiones realizadas por este para la más rápida instalación de la Farmacia Municipal.

El asunto, por su importancia, fué acogido con gran interés por los municipales que escucharon del señor Maderal las ventajas económicas que para el Municipio tiene la realización de tal propósito y las gestiones que viene efectuando en dicho sentido.

Y aquí terminó la sesión que no tenía otra finalidad que la anteriormente mencionada y que comenzó siendo emotiva, pues se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el asesinato de nuestro primer camarada, del inolvidable José Antonio, que con el sacrificio de su vida selló y dejó marcada la doctrina del Nuevo Estado que conduce a España por rutas de Imperio y de Grandeza.

LA SESION

A las siete de la tarde dió comienzo la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Maderal y con asistencia de los concejales señores Vega Bermejo, Sánchez Manzano, Marín Baez, Muriel Espadero, Alvarez Buyla, Milán Cebrán, Villarreal Dato, Muriel Albarrán, Población Martínez y García Téllez.

Se dió lectura al orden del día y antes de hacerlo del acta de la sesión anterior el alcalde señor Ma-

deral dijo que la Comisión Municipal Permanente había creído oportuno esperar a la primera reunión del pleno para proponer constara en acta el profundo sentimiento de la Corporación por la muerte de José Antonio Primo de Rivera, fundador de la Falange, para el que tuvo emocionadas frases.

También propuso se diera cuenta de este acuerdo al Secretario General del Movimiento y a uno de los familiares de José Antonio.

Así se acordó y entonces el alcalde dió el grito de ritual «José Antonio Primo de Rivera».

Todos los concejales puestos en pie y brazo extendido contestaron «Presente».

A continuación, el secretario señor Quirós dió lectura al acta de la sesión anterior.

El señor Villarreal interviene seguidamente para solicitar de la alcaldía detalles de las gestiones realizadas por esta para la instalación de una Farmacia y Laboratorio Municipal.

El señor Maderal da cuenta de las importantes gestiones que ha llevado a efecto y deduce que con las 60.000 pesetas que se invierten en la adquisición de medicinas, y drogas y para instalar la Farmacia y el Laboratorio.

Las únicas dificultades con que

se tropieza a causa de las actuales circunstancias están en la adquisición de material para la instalación del laboratorio.

El señor Villarreal muestra su complacencia por las eficaces gestiones realizadas y pide que se persevera para lograr la más pronta realización del citado proyecto.

Seguidamente se procedió a la aprobación del presupuesto de gastos e ingresos del Ayuntamiento en el próximo ejercicio de 1939 y del cual ya conocen nuestras lectoras porque publicamos un resumen del mismo el próximo pasado sábado.

Tan solo difiere la partida destinada a las organizaciones del Movimiento en lo que afecta a sus distribuciones y no a su importe y la cual queda en la siguiente forma:

«Para la Organización de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, para atenciones de las Organizaciones Juveniles y demás secciones de aquella 10.000 pesetas. Para Auxilio Social (Ficha Azul), 6.000 pesetas.

Además la Corporación costeará la beca «José Antonio» para que un afiliado del S. E. U. que carezca de medios pueda cursar estudios, siendo hecha la designación del becario por el jefe provincial del Movimiento oyendo al S. E. U.



EL SEÑOR

D. Enrique Turégano Marcilla

Jefe de Administración, jubilado del Cuerpo de Telégrafos

falleció en Cáceres el día 6 de Diciembre de 1938

a los 70 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su esposa, doña Rosario Fariñas; sus hijos, don Enrique, don Antonio, don Miguel, don Francisco y don Fernando; hijas políticas, doña Petra Criado, doña Jacinta Liberal, doña Anita Jurado, doña Antonia Fernández y doña María Valiente; hermanas, don Fernando y doña Soledad (ausentes); sobrinos; doña Rosario Turégano (ausente), don Bernardo y doña Rosario Fariñas, doña Leonor y doña Josefina García; hermanos políticos, D.ª Dolores y D.ª Herminia Fariñas; nietos y demás familia,

Participan a V. tan sensible pérdida y le ruegan le encomiende a Dios Nuestro Señor y asista al funeral que tendrá lugar hoy día 7, en la Parroquia de San Juan, a las cuatro de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

La misa, el día 9, a las nueve. Casa mortuoria, San Antón, 9, pral. Funeraria de San Juan. A. Blanco. Tel. 1420

El Bajá de Larache en Burgos

Burgos.—Procedente de Sevilla llegó a esta capital el bajá de Larache.

Se propone visitar los hospitales musulmanes y varias poblaciones de la España Nacional.

EL DIA DE LA INMACULADA

Sevilla.—El cardenal Segura oficiará mañana en la catedral con motivo de la festividad del día, y después de la misa dará al pueblo la bendición papal.

El Arma de Infantería se dispone a festejar con solemnidades actos el día de su Patrona.

Ventas de fincas

Ante el notario de Cáceres don Juan Zancada, en el próximo día 15 de diciembre, se venderán las mayores porciones en el condominio de las dehesas «Palacio de las puentes» y «Suertes del desposado», a 12 kilómetros de Cáceres la primera, por la carretera de Monroy, y con la que linda e inmediatamente la segunda.

Detalles y condiciones en la Notaría del señor Zancada.

Año XV

SIN Parte

Sin novedades de Salamanca, 7 de De orden de S. E., Martín Moreno.

Comentarios visita de

En Londres firmada no d

ta

Berlin.—La prensa que ocupándose de la visita de Ribbentrop a París muy favorablemente recibidas de sus entrevistas entre franceses y aque-

Algunos periódicos la coyuntura del cumplimiento entre ambos países a las maquinaciones que muchos años la francesa ha venido a Alemania.

Se habrán convenido franceses de los des del pueblo alemán. Señalan también lo alemanes que esta de los resultados p Conferencia de Muni

terencia—claro está tratado de Versalles. Por los acuerdos de esta logrando establecimiento en Europa y los que de Versalles amenazan con vulnerar.

Otro periódico de esta declaración franco-alemana un enfriamiento en Berlín. Por el se encuentra más su

ya y no habrá fuerza para un resquebrajamiento de la paz e

COMENTARIO PRENSA FR

París.—La prensa comentando la firma de la declaración franco-alemana gran relieve al la cuestión territorial que países haya sido dada por expresa de sus firmantes. Con esa amistad sincera con Alemania. No hay diferencias esenciales. Luego hay que convenir que algo tiene que ocurrir en Francia. Una transformación que ha de verificar para llegar a una conclusión satisfactoria.

¿Cuál es? Vamos a examinar un poco la situación.

Ya se sabe cuál es la postura de Alemania. A su lado está Italia con los mismos ideales y con la misma razón y realidad. Han estado con el bolchevismo. El mismo número 1. Luego ni con ellos.

Francia quiere tratar con los pueblos, sin bolchevismo ya; que camine de acuerdo con ellos para eso, necesita un Gobierno fuerte. El que actualmente preside Daladier está dando la impresión de serlo. Pero, ¿podrá resistirse contra los enemigos internos y externos? Esta es la pregunta difícil de contestar. Parece que sí, que, a juzgar por lo ocurrido en los pasados días, Daladier está dispuesto a darles la batalla.

Luego una única solución: ellos en casa, libres, no tiene que ir sin ellos. Sin ellos pone la clausura del Parlamento. Si lo hace, triunfará; si no lo hace, fracasará, desde luego, y planes de buenas relaciones con Alemania, que propugnan en las declaraciones Daladier y Bonnet, serán vanos.

¿Qué, pues, septado esto? Francia tiene buena voluntad; quiere, el Gobierno francés, Alemania desea la paz. Con el momento actual de Francia, es posible llegar a un arreglo; que hay salvación. Es posible que la declaración franco-alemana se ha firmado, sea la base de otras cosas.

EL Sr. Co del Re en su Santa día 9

El Sr. Co del Re en su Santa día 9

El Sr. Co del Re en su Santa día 9

El Sr. Co del Re en su Santa día 9

El Sr. Co del Re en su Santa día 9

El Sr. Co del Re en su Santa día 9

El Sr. Co del Re en su Santa día 9

El Sr. Co del Re en su Santa día 9

El Sr. Co del Re en su Santa día 9

El Sr. Co del Re en su Santa día 9

El Sr. Co del Re en su Santa día 9

El Sr. Co del Re en su Santa día 9